



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0006219/2012, por el cual el Dr. Julio A. ZYGADLO solicita se acepte la donación del siguiente equipamiento para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de SECYT 2010-2011, Proyecto: "Plantas Aromáticas. Estudio de la Composición y Bioactividad de los Aceites Esenciales";

La Resolución N° 243-HCS-01, que en su artículo 1° delega en los señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL VICE DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Julio A. ZYGADLO del siguiente equipamiento detallado a continuación, por el monto total de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS C/32/100 (\$3.922,32).-

DESCRIPCIÓN	MONTO
NB Lenovo 15"	\$3.800,00
Pinza para refrigerante con nuez	\$122,32
TOTAL	\$3.922,32

Art. 2°.- Expresar al Dr. Julio A. ZYGADLO el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Dr. Julio A.

Zygodlo, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000164-T-2012.-

